

2024-03-05

Elecciones CDMX 2024: ¿cuando inician las campañas para alcaldes y diputados de la capital?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ciudadanosenred.com.mx/educacion-ciudadana/elecciones-cdmx-2024-campanas-alcaldias/>

A pesar de que el pasado viernes 1 de marzo iniciaron las campañas electorales para la Jefatura de Gobierno rumbo a las elecciones CDMX 2024 y la Presidencia de la República, los candidatos a las diputaciones, alcaldías y concejalías de la Ciudad de México deberán aguardar para dar inicio a sus campañas, según lo estipulado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). ¿Cuándo comenzarán?

Fecha de inicio de las campañas para alcaldías elecciones CDMX 2024

El IECM, en un comunicado reciente, ha establecido que desde el 1 de marzo hasta el 29 de mayo se llevarán a cabo las campañas para la elección de la Jefatura de Gobierno para el periodo 2024-2030. Sin embargo, se ha señalado específicamente que el inicio de las campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa será el 31 de marzo, y tendrán una duración de 60 días conforme a la legislación vigente.

Es importante tener en cuenta que todas las campañas electorales deberán finalizar el 29 de mayo, tres días antes de la jornada electoral programada para el 2 de junio. Asimismo, se ha indicado que durante la jornada electoral y los tres días previos, estará prohibida la realización y difusión de reuniones o actos públicos de campaña, propaganda o proselitismo electorales.

¿Cuánto durarán las campañas por la Jefatura de Gobierno?

Tras la aprobación de los registros de candidaturas a la Jefatura de Gobierno, los ciudadanos tendrán 90 días para familiarizarse con las propuestas de cada uno de los candidatos que aparecerán en la boleta electoral del 2 de junio.

Según lo informado por el diario El Universal, la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez, ha asegurado que todas las personas postuladas como candidatas a la Jefatura de Gobierno cumplen con los requisitos constitucionales y legales para el cargo. Además, ha instado a los actores políticos a respetar las normas y la autoridad electoral, y a fomentar el debate y la confrontación de ideas manteniendo un ambiente de respeto y tolerancia.

En relación con la campaña electoral, el IECM ha explicado que se trata del conjunto de actividades realizadas por los partidos políticos y coaliciones para obtener el voto, mientras que los actos de campaña comprenden reuniones públicas, debates, visitas, entre otros. Se subraya la importancia de que tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña promuevan la exposición, desarrollo y discusión de los programas y acciones de los partidos políticos ante el electorado.

Te recomendamos leer: Elecciones CDMX 2024: ¿cuándo será el primer debate por la Jefatura de Gobierno?

Con información de Proceso.